

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6047 *NUEVO HOGAR, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

El Consejo de Administración de la sociedad Nuevo Hogar, S.A., convoca a sus accionistas a la Junta General que, con carácter de Ordinaria y Extraordinaria, tendrá lugar en la sede social de la sociedad, sita en Sevilla, Avenida Fernández Murube, número 18, el día 5 de septiembre de 2019, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día hábil 6 de septiembre de 2019, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de marzo de 2018 y el 28 de febrero de 2019, y de la propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al citado ejercicio.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Modificación del periodo de ejercicio social para hacerlo coincidir con el año natural.

Segundo.- Modificación de los Estatutos de la Sociedad en sus artículos 2 relativo al objeto social; 3 relativo al domicilio social; 7.2 para adaptarlo a la Ley de Sociedades de Capital; así como 8 y 9 respecto de la transmisión de las acciones.

Tercero.- Modificación de los Estatutos de la Sociedad para la inclusión de los artículos 4 bis relativo a la creación de una página Web Corporativa, la regulación de las comunicaciones entre accionistas, así como las comunicaciones entre accionistas y Administradores, por medios telemáticos; 14 bis relativo a la forma de comunicación de convocatoria de las Juntas por medios telemáticos; y 16 bis relativo al voto a distancia anticipado en las juntas generales.

Cuarto.- Creación de una Web corporativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital y delegación en el órgano de administración para la concreción de la dirección URL o sitio Web de la Web Corporativa y la realización de todos los trámites para su ejecución y puesta en marcha.

Quinto.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente que tendrán derecho de asistencia a dicha junta todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos al efecto, así como el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 197, 272.2 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, se hace constar el derecho de todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto completo de la modificación estatutaria propuesta y del informe justificativo sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 15 de julio de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración de Nuevo Hogar, S.A., Marcos Alfonso Prieto Girón.

ID: A190042925-1